

SEGUNDA TANDA DE NEGOCIACIONES ESTADOS UNIDOS-COMUNIDAD EUROPEA

El tema agrícola es el fundamental, y el debate se iniciará con las naranjas

BRUSELAS, 13. — (Del correspondiente de "Prensa" Ignacio María Sanuy). — Mañana, viernes, se inicia en Bruselas la segunda tanda de negociaciones entre la Comunidad Económica Europea y el Gobierno de los Estados Unidos sobre los llamados problemas comerciales a corto plazo que forman el actual contencioso entre los dos bloques económicos. Esta reunión sigue a la que se celebró en diciembre, cuyos resultados infructuosos podrían repetirse ahora si los americanos insisten en sus peticiones obviamente exageradas. A pesar de que el Gobierno americano ha hecho saber que espera en principio el resultado de estas conversaciones para proponer al Congreso de los Estados Unidos la devaluación del dólar, nadie cree que sea así al menos de la letra y el profesor Durand, en una conferencia de Prensa...

GOLEPE DE ESTADO EN GHANA

El Gobierno pasa a manos de un Comité de Liberación Nacional integrado por representantes militares y civiles Busia, depuesto presidente, se halla en Londres bajo tratamiento médico

LAGOS, 13. — Oficiales del Ejército han asumido el poder en Ghana y el jefe del Gobierno, Kofi Busia ha sido destituido, informa hoy Radio Ghana. El anuncio radiofónico del golpe de Estado fue hecho por un coronel del Ejército cuya identidad se desconoce en el momento. El coronel aconsejó a los habitantes del país que se mantengan en calma, añadiendo que la situación es completamente controlada. De momento no se sabe nada acerca del paradero del doctor Busia, político de 58 años, que era el jefe del partido del progreso hasta ahora en el poder. Según el anuncio radiofónico, el Gobierno pasará a manos de un grupo de liberación nacional integrado por representantes civiles y militares. El coronel que hizo el anuncio acusó al doctor Busia de irregularidades administrativas y económicas que fueron una característica del régimen del ex presidente Kwame Nkrumah. En el anuncio se afirmó, asimismo, que el primer ministro había ordenado también arrestos arbitrariosmente. — Efe-Reuter.

ANUNCIO POR RADIO

LAGOS, 13. — El que anunció por radio el golpe de Estado en Ghana fue el teniente coronel Mike Achanpong, jefe del ejército, al igual que durante algún tiempo fue administrador regional a raíz de que en 1966 se hiciera el Ejército con el poder en el país. El teniente coronel especificó que Ghana está en una situación delicada por un "Consejo de Redención Nacional" integrado por prestigiosos oficiales militares y dirigentes civiles. Afirmó también que los Sindicatos, los agricultores y el Consejo Cristiano de Ghana están asimismo representados en el nuevo organismo gobernante, que dispondrá de un cuerpo de asesores civiles. — Efe-Reuter.

ANTECEDENTES DEL GOLPE DE ESTADO EN GHANA

LAGOS, 13. — El golpe de Estado de Ghana registrado hoy recuerda al que hace seis años derrocó a Nkrumah, ya que el doctor Busia, al igual que su predecesor, se encontraba en estos momentos ausente del país. El doctor Nkrumah fue derrocado cuando regresaba de una visita a Pekín. El doctor Busia nació en 1914, estudió en Gran Bretaña y fue profesor de sociología en su país.



VALENCIA. -- La señorita Sol Bacharach Valera y la niña María Elena Menral Alagame, que han sido proclamadas Fallera Mayor y Fallera Mayor Infantil, respectivamente, para las tradicionales fiestas valencianas de 1972.

REVISION DE FONDO Y NO SUPERFICIAL

Escribe el «Boletín España-Mercado Común», editado por E. F. E.

MADRID, 13. — Parece llegado el momento de iniciar una negociación seria que permitirá a España, amparándose en el problema derivado de la ampliación del Mercado Común, reforzar los lazos comerciales y fundamentalmente los términos jurídicos de sus relaciones con la comunidad, según el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, en su último número el «Boletín España-MEC», editado por la Agencia Efe. Según el comentario del citado «Boletín», «el acuerdo firmado por la C. E. E. y España se ha hecho viejo» por la incorporación inminente de varios países. Ante el volumen de transacciones comerciales que España mantiene con los nuevos países candidatos y en especial con Gran Bretaña, el ingreso de esta en el área comunitaria y su progresiva adaptación a la reglamentación arancelaria de los seis produce un serio desequilibrio del acuerdo España-CEE en vigor desde el primero de octubre de 1970, por lo que es necesario darle un nuevo enfoque, en función de la situación actual. Se refiere más adelante el comentario al «Boletín» a la serie de negociaciones celebradas durante el pasado año, con vistas a fijar el alcance y las consecuencias que se derivarían para España de la ampliación de la comunidad. Dichas negociaciones previas concluyeron con un mandato por parte de la Comunidad para negociar con España. La Comisión de las Comunidades Europeas — señala más adelante el «Boletín» — ha puntualizado recientemente el alcance que tendrán estas negociaciones. Según la Comisión, dichas negociaciones versarán sobre ciertos aspectos complementarios que permitan realizar las necesarias adaptaciones para que el acuerdo de España con la CEE se amplíe a los nuevos Estados miembros de la Comunidad. La Comisión no considera oportuno, sin embargo, negociar modificaciones sobre el fondo del acuerdo. Al parecer, y según se desprende de estas aclaraciones, «la Comisión quiere reducir la importancia que la ampliación tiene para España, encuadrándola en un simple arreglo superficial» añade el comentario. «Desde el punto de vista español —concluye— el planteamiento debe ser mucho más profundo». — Efe.

Los Príncipes de España visitarán oficialmente el Japón

MADRID, 13. — El embajador del Japón en España, Satoru Takahashi, emprendió viaje hoy, por vía aérea, acompañado de su esposa, con destino a su país, vía París. El viaje del señor Takahashi está relacionado con el que, próximamente, realizarán al Japón, en visita oficial, los Príncipes de España. El ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, acompañará a Sus Altezas Reales en su visita al mencionado país. — Cifra.

MUJIBUR RAHMAN

Se adjudica varias carteras del Gobierno de Bangla Desh

DACCA, 13. — El primer ministro de Bangla Desh, jeque Mujibur Rahman, desempeñará varias carteras en el nuevo Gobierno: Defensa, Interior, Información y Radiodifusión, y la dirección del Gabinete, según se ha informado hoy en esta capital. — Efe-Reuter. GABINETE MINISTERIAL DE BANGLA DESH : : : «DACCA, 13. — Khandakar Mustaque Ahmed, ministro de Asuntos Exteriores con anterioridad al Abus Santad, desempeñará los Ministerios de Energía Eléctrica, Riegos y Control de las Aguas. El doctor Kamal Hussain, asesor constitucional del jeque Mujibur Rahman, y que estuvo preso con el Pakistán Occidental, será responsable de los departamentos de Asuntos Parlamentarios, Obras, Vivienda y Constitución. El antiguo ministro de Finanzas, Mansur Ali, se convierte en ministro de Comunicaciones. A. H. M. Kamaruzzaman, sigue a cargo del Ministerio de Ayuda y Rehabilitación, pero pierde su cartera del Interior. El profesor Yusuf Ali, retiene la cartera de Educación y Asuntos Culturales. El jeque Abdull Aziz, se hará cargo de los Ministerios de Agricultura, Gobierno Local, Desarrollo Rural y Cooperativas. Phani Bhisan Majumder desempeñará el Ministerio de Alimentación y Suministros Civiles. Zahur Ahmed Chudhury, sigue responsable de las carteras de Trabajo y Sanidad, en las que están integradas las de Bienestar Social y Planificación Familiar. El jeque Mujibur Rahman desempeñará las restantes carteras ministeriales no encomendadas a nadie. El Gabinete ministerial de Bangla Desh se amplió de nueve a doce miembros en el transcurso de los días que han corrido desde la rendición de las tropas pakistaniés el pasado 16 de diciembre. La última reorganización tuvo lugar a raíz de la dimisión del Gabinete presidido por Ahmed. Los nuevos ministros juraron ayer su cargo en virtud de la nueva Constitución provisional aprobada ayer. — Efe-Reuter.

Preparan una entrevista Frondizi - Perón, en Madrid

BUENOS AIRES, 13. — El inminente viaje de Rogelio Frigerio a Madrid para conversar con Perón se considerado por los observadores políticos como un paso previo a la reedición de un frente nacional entre el peronismo y sectores ideológicamente afines. Rogelio Frigerio, conceptuado como «eminencia gris» del ex presidente Arturo Frondizi, según revela hoy el diario «La Opinión» confirmó hoy su próximo viaje a Europa, pero se negó a especificar los detalles de la invitación que recibió de Perón para visitar su residencia madrileña y los temas que se tratarían en la entrevista. Sin embargo, agrega dicho matutino, nadie ignora en medios vinculados a la cúpula peronista que este viaje de Frigerio es un primer paso para la entrevista, que mantendrán Juan Perón y Arturo Frondizi, dos ex presidentes destituidos por las fuerzas armadas. «Si hasta el momento no hubo entrevista directa entre ambos ex mandatarios, se debió a la cerrada negativa de Perón a reunirse con Frondizi», admitió un frondizista. — Efe.

Duelo en Dinamarca

ESTOCOLMO, 13. — (Del correspondiente de Prensa, Modesto de la Iglesia). — La vida del rey Federico de Dinamarca se apaga inexorablemente. Su estado de debilidad es cada vez mayor. Un comunicado cursado desde el Hospital Municipal de Copenhague a las 8.30 horas de esta mañana señalaba que el rey sigue empeorando. Tiene 40 grados de fiebre y la pérdida de conocimiento es ahora total. Los deberes anejos al monarca han sido parcialmente asumidos por su hija, la princesa heredera Margrethe. Todo un pueblo profundamente apenado, se agolpa ahora frente al Hospital de Copenhague teniendo que las fuerzas de su rey definitivamente puedan llegar a agotarse de un momento a otro. PALELLON NUMERO TRECE

El rey Federico se apaga inexorablemente

La princesa Margarita, su hija, asume los deberes reales

Preparativos para la modificación del acuerdo España-Mercado Común

El deseo expresado por España de modificar el vigente Acuerdo Preferencial con la Comunidad Económica Europea, responde a una evidente necesidad: la de salvaguardar en la mayor medida posible sus exportaciones al Reino Unido en la medida de las cuales se refieren a artículos agrícolas, y a través de ello, mantener las posiciones que han permitido que dicho Acuerdo alcance su principal objetivo: es decir, la reducción del desequilibrio del comercio de mercancías existente entre nuestro país y la Comunidad, con un déficit para España que se mantuvo en continuado y peligroso crecimiento hasta la entrada en vigor del citado Acuerdo. Conviene advertir que, desde el primer momento, los organismos comunitarios de Bruselas comprendieron la razón española para introducir modificaciones en el Acuerdo; dadas las circunstancias nuevas que la aplicación del Mercado Común trae consigo singularmente por el ingreso de Gran Bretaña, país que ha sido secularmente uno de nuestros primeros suministradores y también uno de nuestros primeros clientes. Según se ha sabido ahora, los organismos de la Comunidad preparan desde hace varias meses la adaptación del Acuerdo Preferencial con España a las características de un Mercado Común ampliado desde seis a diez miembros. Por su parte, la delegación de nuestro país en Bruselas, presidida por el embajador, señor Ullastres, ha trabajado intensamente en la elaboración de los datos que ha de exponer para lograr que las modificaciones que van a llevarse a cabo correspondan, efectivamente, a las necesidades y posibilidades de nuestro intercambio comercial. Durante el primer año de vigencia, el Acuerdo España-Mercado Común ha tenido efectos absolutamente satisfactorios, en el sentido de haber permitido un aumento de las exportaciones hacia dicha área en medida mayor que la conseguida con el resto del mundo. Es evidente que lo primero que se tiene que lograr con las modificaciones a introducir es que esta favorable trayectoria no quede truncada. A este respecto conviene significar que, por evidentes y fructíferas que puedan ser las condiciones que permitan ampliar nuestras ventas de manufacturas, las fuertes y tradicionales exportaciones de alimentos de origen agrícola al mercado británico, tienen que ser defendidas resueltamente en Bruselas, dado lo que significan tanto para el país vendedor como para el comprador. En general, cabe decir que estas exportaciones agrícolas se refieren a productos (agrarios, vinos generosos, hortalizas, conservas de frutas y legumbres, etc.), que tienen una ventaja posicional que sólo podría ser destruida a través de un proteccionismo a ultranza. Habrá que vigilar que tal situación llegue, puesto que acarrearía un enorme perjuicio para España. Hacemos todas estas consideraciones — aun a sabiendas de que han sido ya tenidas en cuenta, lo mismo por la delegación española que por la comunitaria — con el solo deseo de mostrar con la mayor claridad posible que las modificaciones que han de llevarse a cabo tienen que tener en cuenta, es cierto, las posibilidades futuras, pero también la realidad actual. Por lo demás, lo que hasta ahora se ha establecido no constituye sino el marco jurídico en que se han de desarrollar las negociaciones. No parece que sea necesario llegar a la conclusión de un nuevo Acuerdo, sino que las condiciones que como consecuencia de la ampliación de la Comunidad tengan que establecerse, figurarán como modificaciones del actual en el referido marco, y los puntos que han de ser objeto de discusión, primero entre los representantes de los países del Mercado Común y luego entre éstos y la comisión española. El mandato del Consejo de Ministros de la Comunidad a la Comisión Ejecutiva de la misma parece que ha de tardar aún algunas semanas en producirse, pero es evidente que tanto por parte de los organismos comunitarios como de la comisión española se trabaja ya activamente en el estudio de los aspectos que han de entrar en las negociaciones. De la energía y claridad con que planteamos nuestras razones y del resultado de este diálogo va a depender en gran parte el porvenir de nuestras exportaciones a Europa y, en suma, el futuro en alto grado de la economía nacional.

Cortes REUNION DE COMISIONES

MADRID, 13. — El proyecto de ley de Administración Local ha entrado ya en las Cortes y su texto se publicará en el «Boletín Oficial de la Cámara» del próximo martes, según anunció el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, a los informadores acreditados en la Cámara en el tradicional acto de felicitación del Año Nuevo. Acompañaban al señor Rodríguez de Valcárcel los dos vicepresidentes y los secretarios de las Cortes. Sabemos, dijo don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, que no somos perfectos ni personalmente ni como institución, pero sí tenemos vocación de perfección. Anunció el presidente de la Cámara que antes de ayer se reunió la ponencia encargada de informar el proyecto de ley de Presupuestos Generales, y esta tarde la del Proyecto de Ley de Perfeccionamiento del Régimen de la Seguridad Social. Mañana comenzará sus deliberaciones la ponencia del III Plan de Desarrollo. A medida que estos informes estén ultimados serán convocadas las correspondientes Comisiones y estimó que la primera en convocarse será la de Presupuestos. El presidente de esta Comisión, don José García Hernández, presente en el acto, informó además que en los dos días de deliberaciones habían sido informados ya los 14 primeros artículos del citado proyecto, por lo que podría prevverse que el informe quedaría completado a fines del presente mes y, en conclusión, la Comisión podría ser convocada en los primeros días de febrero. Manifestó también el señor Rodríguez de Valcárcel que se procurará evitar la simultaneidad en la convocatoria de dos Comisiones, aunque existen leyes pendientes que tienen plazo de entrada en vigor. Aunque aún no se han fijado fechas definitivas, se prevé que el próximo 31 de enero el ministro de Obras Públicas acuda nuevamente a las Cortes, para informar sobre los proyectos generales de su departamento. El día 14 de febrero comparecerá el ministro de Industria, y en fechas aún no de-



CANOLLERS. -- Montserrat Pou Bresina, de un año, fue salvada por su abuela de morir en un incendio producido en el piso donde habitaban. En la fotografía aparece la niña con su abuela, doña Manuela Villa, de sesenta y un años; el abuelo y un tío de la niña

El lugar donde el rey se encuentra —el «stue 13»— está situado en un extremo del edificio del hospital. El rey Federico reposa ahora en una sala prevista para tratamientos cardíacos especiales, rodeado por los mejores médicos del país. Las tesis mantenidas por el equipo de doctores que le atiende, en cuanto a las causas que este inexorable empeoramiento, circulan en torno a la eventualidad de que se haya producido una trombosis. Hay que consignar que algunos no comparten dicha posibilidad. Se sabe, en todo caso, que su estado no hace sino agravarse. La princesa Margrethe ha asumido personalmente los deberes reales. Y ayer tarde, dichos deberes retrasaron su visita al hospital y no fue hasta bien entrada la noche cuando pudo por fin ver a su padre. En el Parlamento danés —«Folketing»— el diputado Karl Skytte reflejó el solidario sentir popular con la lectura de una declaración que textualmente es ésta: «En este primer día de Asamblea, es natural que sus pensamientos vayan hacia su majestad el rey y su familia, que este día es objeto de la simpatía de todo el país». La declaración, aunque breve, cargada de sentimiento, fue leída en severo tono y el Parlamento en pleno se puso en pie para escucharla. En la calle, la mente de los copenhagueños hace días que está centrada en esa «stue 13» de la que todavía sale un destello de luz».